

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2016-3644 *Anuncio de licitación para la enajenación de bien inmueble de titularidad municipal en barrio de Canales. Expediente 184/15.*

Por Acuerdo del Pleno de fecha 23 de noviembre de 2015, ha sido aprobada la enajenación del bien inmueble de titularidad municipal, terreno sito en el Barrio de Canales (referencia catastral 7201215UP9070S0001DU), por subasta pública, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de Cantabria, por plazo de quince días, el anuncio de licitación de la enajenación de bien inmueble de titularidad municipal, sito en Barrio de Canales, parcela con referencia catastral 7201215UP9070S0001DU, por subasta pública, cuyo contenido es el siguiente:

1. Órgano de contratación: Ayuntamiento de Udías.

Organismo: Pleno.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

Número de expediente: 184/15.

2. Modalidad de adjudicación: Expediente ordinario, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, el precio mas alto.

3. Objeto del contrato:

Parcela: Descripción según consta en el inventario municipal de bienes:

La parcela con referencia catastral 7201215UP9070S0001DU, figura inscrita a nombre del Ayuntamiento de Udías en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera, Finca 6784, folio 138, tomo 767, libro 41 de Udías, inscripción 1ª, cuya descripción es la siguiente:

"Terreno de naturaleza urbana, sito en Canales, declarado parcela sobrante, con una superficie de 87 m2, que linda al Norte: Parcelas segregada B, Sur: Vial público y RC 7201201UP9070S0001YU, Este: Resto parcela matriz RC 7201206UP9070S0001YU y Oeste: RC 7201202UP9070S y 7201201UP9070S0001YU.

Tipo de licitación al alza: 7.830,00 euros.

4. Nombre y dirección donde deben enviarse las proposiciones:

Secretaría del Ayuntamiento, barrio Pumalverde, n.º 1, Municipio de Udías, C. P. 39507.

5. Fecha límite de recepción de proposiciones: El día en que se cumplan quince, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

6. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las 13:00 horas del primer martes hábil, a contar desde la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en acto público.

7. Garantía provisional: No se exige.

8. Modelo de proposición:

MARTES, 26 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 79

«D. _____, con domicilio en _____,
Municipio _____, C.P. _____, y DNI n.º _____,
expedido en _____ con fecha _____, en nombre propio [o
en representación de _____ como acreditado por
_____] , enterado de la convocatoria de subasta por procedimiento
abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación,
el precio mas alto, para la enajenación del bien inmueble (parcela con RC
7201215UP9070S0001DU), anunciada en el *Boletín Oficial de la Provincia*, n.º
_____, de fecha _____, tomo parte en la misma comprometiéndome a abonar
por el bien inmueble objeto de la enajenación, la cantidad de
_____ [letra y número], con arreglo al Pliego de Cláusulas
Administrativas que acepto incondicionada e íntegramente, sin salvedad alguna,
haciendo contar que no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas
en el artículo 60 del TRLCSP».

Udías, 10 de diciembre de 2015.
El alcalde-presidente,
Fernando Fernández Sampedro.

2016/3644

CVE-2016-3644